

INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 12 DE CONSEJO DIRECTIVO 01 de septiembre de 2026

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

1. **De Decanato:** Expediente N° 151785. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Didáctica Especial (6789) con extensión a Didáctica de la Enseñanza en Geografía (345), Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Geografía (6792), Práctica de la Enseñanza en Geografía (6798) y Práctica Profesional Docente en Geografía (359), a solicitud del Departamento de Geografía. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
2. **De Decanato:** Expediente N° 151782. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción del Prof. Ricardo FERRERO, de su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Teoría de las Relaciones Internacionales (2599) y Sistemas Políticos Comparados (2611). Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

ANEXO:

DESPACHOS:

1. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151435. Encargos de cátedra del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Año 2025. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 27 de agosto de 2026: aprobar las afectaciones docentes anuales de las carreras pertenecientes al Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas, correspondientes al año 2025. SE APRUEBAN por unanimidad las afectaciones docentes anuales de las carreras pertenecientes al Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas, correspondientes al año 2025.*
2. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151760. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud (6591) con extensión a Práctica Psicopedagógica en Salud (6583), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. *La Comisión*

Curricular sugiere mediante Despacho del día 27 de agosto de 2026: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud (6591) con extensión a Práctica Psicopedagógica en Salud (6583), en el Departamento de Ciencias de la Educación.

3. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151761. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Estadística en Ciencias Sociales (6565) con extensión a Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2210), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 27 de agosto de 2026: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Estadística en Ciencias Sociales (6565) con extensión a Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2210), en el Departamento de Ciencias de la Educación.*
4. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151759. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicología Educacional (6300) con extensión a Psicología Educacional (6692), Elementos de la Psicología Educacional (1951) y Psicología del Aprendizaje (2295) y a tareas en la edición técnica de la revista Contextos de Educación, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 27 de agosto de 2026: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicología Educacional (6300) con extensión a Psicología Educacional (6692), Elementos de la Psicología Educacional (1951) y Psicología del Aprendizaje (2295) y a tareas en la edición técnica de la revista Contextos de Educación, en el Departamento de Ciencias de la Educación.*
5. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148552. Solicitud de designación interina de la Prof. María Lina ARGÜELLO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Lengua Francesa I (6880) con extensión a Lengua Francesa III (6890), Teoría de la Comunicación Humana (6888) Seminario de Semiótica (6895), Seminario de Lingüística (6896) y Análisis del Discurso (6889), en el Departamento de Lenguas. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Exclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 27 de agosto de 2026: aprobar el incremento de dedicación Interino del cargo Docente de Ayudante de Primera con régimen de dedicación exclusiva a JTP con régimen de*

dedicación Exclusiva para la Profesora María Lina ARGÜELLO, DNI: 16.484.445 en las asignaturas Lengua Francesa I (Cód. 6880), Lengua Francesa III (Cód. 6890), Teoría de la Comunicación Humana (Cód. 6888), Seminario de Semiótica (Cód. 6895), Seminario de Lingüística (Cód. 6896) y Análisis del Discurso (6889) de la Tecnicatura en Lenguas. SE APRUEBA por unanimidad la designación interina de la Prof. María Lina ARGÜELLO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Lengua Francesa I (6880) con extensión a Lengua Francesa III (6890), Teoría de la Comunicación Humana (6888) Seminario de Semiótica (6895), Seminario de Lingüística (6896) y Análisis del Discurso (6889), en el Departamento de Lenguas.

6. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151784. Solicitud de designación interina de la Prof. Valeria Anahí FERRERO LEBAN, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Psicología Evolutiva (6749) con extensión a Estudio de la Realidad Nacional (6996) y Estudio de la Constitución Argentina (6234) en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 27 de agosto de 2026: aprobar la designación interina como Ayudante de Primera Semiexclusiva para Valeria Ferrero Leban, DNI: 36680959 en el cargo efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación simple a régimen de dedicación semiexclusiva para las asignaturas Psicología Evolutiva (Cód. 6749) de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales con extensión a Estudio de la Realidad Nacional (Cód. 6996) y Estudio de la Constitución Argentina (Cód. 6234) en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, desde su aprobación en el Pleno y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta la reincorporación del Prof. Hugo Ferrero, lo que fuera anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación interina de la Prof. Valeria Anahí FERRERO LEBAN, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Psicología Evolutiva (6749) con extensión a Estudio de la Realidad Nacional (6996) y Estudio de la Constitución Argentina (6234) en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales desde su aprobación en el Pleno y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta la reincorporación del Prof. Hugo Ferrero, lo que fuera anterior.*
7. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151781. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” para la Prof. Agostina PASCUAL, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Estadística en Ciencias Sociales (6565) con extensión a Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2210), en el Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista: sin relación). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 27 de agosto de 2026: aprobar la designación de docente suplente bajo locación de servicios personales para la Profesora Agostina Pascual, DNI: 43.230.301 en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en el departamento de Ciencias de la Educación desde su aprobación en el plenario y hasta el 31 de agosto o hasta la sustanciación del concurso de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en las asignaturas Estadística en Ciencias Sociales (Cód. 6565) de la Licenciatura en Psicopedagogía, con extensión Estadística Aplicada en Ciencias Sociales (Cód. 2210) de la Licenciatura en Educación Especial en el Departamento de Ciencias de la Educación, lo que fuera anterior. SE*

APRUEBA por unanimidad la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” para la Prof. Agostina PASCUAL, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Estadística en Ciencias Sociales (6565) con extensión a Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2210), en el Departamento de Ciencias de la Educación desde su aprobación en el plenario y hasta el 31 de agosto o hasta la sustanciación del concurso de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en las asignaturas Estadística en Ciencias Sociales (Cód. 6565) de la Licenciatura en Psicopedagogía, con extensión Estadística Aplicada en Ciencias Sociales (Cód. 2210) de la Licenciatura en Educación Especial en el Departamento de Ciencias de la Educación, lo que fuera anterior.

- 8. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151780. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” para la Prof. Jacqueline Elizabeth MORENO, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicología Educacional (6300) con extensión a Psicología Educacional (6692), Elementos de la Psicología Educacional (1951) y Psicología del Aprendizaje (2295), en el Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista: sin relación). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 27 de agosto de 2026: aprobar la designación de docente suplente bajo locación de servicios personales para la Profesora Jacqueline Elizabet Moreno, DNI: 34.968.206 en el departamento de Ciencias de la Educación para las asignaturas Psicología Educacional (Cód. 6300) del Profesorado en Lengua y Literatura, con extensión a Psicología Educacional (Cód. 6692) del Profesorado en Historia, Elementos de la Psicología Educacional (Cód. 1951) y Psicología del Aprendizaje (Cód. 2295) de los Profesorados de la FCEFQyN a cargo del área de servicios del Departamento de Ciencias de la Educación. Lo anterior desde su aprobación en el Plenario y hasta el 31 de agosto de 2027 o hasta la sustanciación del concurso de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en las asignaturas Psicología Educacional (Cód. 6300) del Profesorado en Lengua y Literatura, con extensión a Psicología Educacional (Cód. 6692) del Profesorado en Historia, Elementos de la Psicología Educacional (Cód. 1951) y Psicología del Aprendizaje (Cód. 2295) de los Profesorados de la FCEFQyN a cargo del área de servicios del Departamento de Ciencias de la Educación. SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” para la Prof. Jacqueline Elizabeth MORENO, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicología Educacional (6300) con extensión a Psicología Educacional (6692), Elementos de la Psicología Educacional (1951) y Psicología del Aprendizaje (2295), en el Departamento de Ciencias de la Educación. Lo anterior desde su aprobación en el Plenario y hasta el 31 de agosto de 2027 o hasta la sustanciación del concurso de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en las asignaturas Psicología Educacional (Cód. 6300) del Profesorado en Lengua y Literatura, con extensión a Psicología Educacional (Cód. 6692) del Profesorado en Historia, Elementos de la Psicología Educacional (Cód. 1951) y Psicología del Aprendizaje (Cód. 2295) de los Profesorados de la FCEFQyN a cargo del área de servicios del Departamento de Ciencias de la Educación.*

9. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151831. Factibilidad para la designación interina de la Prof. Natacha JAUREGUIBERRY en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Derecho Privado I (6720), Derecho Privado IV (6728), Práctica Docente Aula Institución (6739) y Taller de Problematicación de la Práctica Docente (6721), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: JTP-Exclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 27 de agosto de 2026: aprobar la designación Interina en el cargo de Profesora Adjunta con régimen de dedicación Exclusiva. Cargo efectivo de revista de JTP exclusiva para la Prof. Natacha Jaureguiberry, DNI: 21.998.943 en las asignaturas Derecho Privado I (Cód. 6720) con extensión a Derecho Privado IV (Cód. 6728), Práctica Docente Aula Institución (Cód. 6739) y Taller de Problematicación de la Práctica Docente (Cód. 6721) del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Lo anterior desde su aprobación en el Pleno y hasta el 31 de agosto de 2027 o hasta la sustanciación del concurso para el cargo de Titular dedicación Exclusiva en las asignaturas Derecho Privado IX (Daños) (Cód. 5132) de la carrera de Abogacía con extensión a Derecho Privado I (Cód. 5101) y a Derecho Privado III (Cód. 6727) de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, lo que fuera anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación interina de la Prof. Natacha JAUREGUIBERRY en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Derecho Privado I (6720), Derecho Privado IV (6728), Práctica Docente Aula Institución (6739) y Taller de Problematicación de la Práctica Docente (6721), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Lo anterior desde su aprobación en el Pleno y hasta el 31 de agosto de 2027 o hasta la sustanciación del concurso para el cargo de Titular dedicación Exclusiva en las asignaturas Derecho Privado IX (Daños) (Cód. 5132) de la carrera de Abogacía con extensión a Derecho Privado I (Cód. 5101) y a Derecho Privado III (Cód. 6727) de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, lo que fuera anterior.*
10. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151830. Factibilidad para la designación interina de la Prof. Elianne Romina BETTIOL en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Didáctica General y Currículo (6729), Didáctica Especial de las Ciencias Sociales (6730), Pedagogía (6722) y Problemática del Conocimiento en las Ciencias Sociales (2595), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Ayudante de 1º-Exclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 27 de agosto de 2026: aprobar la designación Interina en el cargo de Profesora Adjunta con régimen de dedicación Exclusiva. Cargo efectivo de revista de Ayudante de Primera exclusiva para la Prof. Elianne Romina BETTIOL, DNI: 26094023 en las asignaturas Didáctica general y Currículo (Cód. 6729) con extensión a Didáctica Especial de las Ciencias Sociales (Cód. 6730), Pedagogía (Cód. 6722) y Problemática del Conocimiento en las Ciencias Sociales (2595) del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Lo anterior desde su aprobación en el Pleno y hasta el 31 de agosto de 2027 o hasta la sustanciación del concurso para el cargo de Profesor/a Titular dedicación exclusiva en las asignaturas Derecho Privado IX (Daños) (Cód. 5132) de la carrera de Abogacía con extensión a Derecho Privado I (Cód. 5101) y a Derecho Privado III (Cód. 6727) de las carreras del departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, lo que fuera anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación interina de la Prof. Elianne Romina BETTIOL en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en*

la asignatura Didáctica General y Currículo (6729), Didáctica Especial de las Ciencias Sociales (6730), Pedagogía (6722) y Problemática del Conocimiento en las Ciencias Sociales (2595), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Lo anterior desde su aprobación en el Pleno y hasta el 31 de agosto de 2027 o hasta la sustanciación del concurso para el cargo de Profesor/a Titular dedicación exclusiva en las asignaturas Derecho Privado IX (Daños) (Cód. 5132) de la carrera de Abogacía con extensión a Derecho Privado I (Cód. 5101) y a Derecho Privado III (Cód. 6727) de las carreras del departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, lo que fuera anterior.

11. **De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 146951-3. Propuesta “Espacio de orientación y apoyo a las trayectorias estudiantiles en el Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial”. Presentado y avalado por Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 31 de agosto de 2026: aprobar la propuesta denominada "Espacio de orientación y apoyo a las trayectorias estudiantiles en el Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial", del Dpto. de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas; designar a integrantes del equipo de trabajo. SE APRUEBA por unanimidad la propuesta denominada "Espacio de orientación y apoyo a las trayectorias estudiantiles en el Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial", del Dpto. de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas; designar a integrantes del equipo de trabajo.*
12. **De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 147811. Solicitud de aval con modalidad de auspicio para las VI Jornadas Nacionales de Historiografía, a realizarse los días 26, 27 y 28 de mayo de 2027, en la ciudad de Córdoba. Organizadas por la Red Argentina de Historia de la Historiografía y la Escuela de Historia de la Facultad de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. Con aval ad referendum del Consejo Departamental de Historia. Presentado por la Prof. Laura TRAVAGLIA. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 31 de agosto de 2026: otorgar aval con modalidad de Auspicio Académico a las “VI Jornadas Nacionales De Historiografía”, organizadas por la Red Argentina de Historia de la Historiografía y la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse los días 26, 27 y 28 de mayo de 2027, en la ciudad de Córdoba (Argentina). SE APRUEBA por unanimidad otorgar aval con modalidad de Auspicio Académico a las “VI Jornadas Nacionales De Historiografía”, organizadas por la Red Argentina de Historia de la Historiografía y la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse los días 26, 27 y 28 de mayo de 2027, en la ciudad de Córdoba (Argentina).*
13. **De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 144311-4. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2026 en el marco de la Res. CD N° 333/22: 1) “Taller de lectura bilingüe: una mirada intercultural hacia la literatura italiana”, a realizarse del 23 de septiembre al 25 de noviembre. Docente Responsable: Prof. Eugenia MARRA. 2) “¡Te volví a olvidar! Una historia de supervivencia durante el genocidio de Córdoba”, a realizarse el 09 de octubre. Docente Responsable: Prof. Eduardo ESCUDERO. Organiza: Vicedecanato. 3) “Taller. Juventudes: entre el enfoque de derechos y el régimen penal juvenil”, a realizarse el 28 de agosto. Docente Responsable: Prof. Mariana LERCHUNDI. Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. 4) “Taller. Interculturalidad en contextos universitarios:

encuentros, diferencias y desafíos”, a realizarse el 09 de septiembre. Docente Responsable: Prof. Magdalena LOPEZ. Organiza: Secretaría de Posgrado e Internacionalización de la Educación Superior. 5) “Coloquio XXI Internacional Spinoza. La Biblioteca Spinoza”, a realizarse del 07 al 11 de diciembre. Docente Responsable: Prof. Guillermo RICCA. Dpto. de Filosofía. Presentado y avalado por Secretaría Académica. Las actividades no solicitan presupuesto. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 31 de agosto de 2026: aprobar las Actividades Académicas Extracurriculares N° 1, 2, 3, 4 y 5 detalladas en el Anexo I, dado que cumplen con los requisitos de la reglamentación vigente; designar a Docentes Responsables y equipos de trabajo de las Actividades Académicas Extracurriculares detalladas en el Anexo I; atender a los tiempos requeridos para presentar proyectos de Actividades Académicas Extracurriculares, según Res.CD N° 333/2022 y la Res. CD N° 050/2026, para que éstos sean valorados y eventualmente avalados en el ámbito de la Secretaría Académica, para su posterior elevación al Consejo Directivo y a las Comisiones de Enseñanza y de Presupuesto y Administración, esta última en caso de solicitar presupuesto. SE APRUEBAN por unanimidad las Actividades Académicas Extracurriculares N° 1, 2, 3, 4 y 5 detalladas en el Anexo I, dado que cumplen con los requisitos de la reglamentación vigente; designar a Docentes Responsables y equipos de trabajo de las Actividades Académicas Extracurriculares detalladas en el Anexo I; atender a los tiempos requeridos para presentar proyectos de Actividades Académicas Extracurriculares, según Res.CD N° 333/2022 y la Res. CD N° 050/2026, para que éstos sean valorados y eventualmente avalados en el ámbito de la Secretaría Académica, para su posterior elevación al Consejo Directivo y a las Comisiones de Enseñanza y de Presupuesto y Administración, esta última en caso de solicitar presupuesto.*

14. De Comisión de Enseñanza: Expediente N° 151583. Solicitud de aval con modalidad de auspicio para el proyecto de creación de la carrera de posgrado “Doctorado en Ciencias de Datos Aplicadas”. Unidad académica responsable: Facultad de Ciencias Exactas, Físico-químicas y Naturales. Presentado por la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 31 de agosto de 2026: otorgar Aval Institucional con modalidad de auspicio a la carrera de posgrado "Doctorado en Ciencias de Datos Aplicadas", integrada por representantes de las cinco Facultades y constituida desde la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC. SE APRUEBA por unanimidad otorgar Aval Institucional con modalidad de auspicio a la carrera de posgrado "Doctorado en Ciencias de Datos Aplicadas", integrada por representantes de las cinco Facultades y constituida desde la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC.*

15. De Comisión de Enseñanza y Comisión de Presupuesto y Administración: Expediente N° 91840. Proyecto Viaje de Estudio Curricular II de Geografía: Práctica de Campo II (373) Análisis geográfico de un territorio complejo desde las dimensiones socioeconómica y ambiental. El Valle de Calamuchita, un subespacio de las Sierras Pampeanas, a realizarse del 26 al 28 de octubre de 2026. Docentes Responsables: Prof. Elvio AVARO, Prof. Manuel MAFFINI, Prof. Diego ZALAZAR, Prof. Pablo PIZZI y Prof. Celina CAPISANO. Solicitud de presupuesto. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 31 de agosto de 2026: aprobar académicamente la realización del Viaje de estudio II (6810) / Práctica de campo II (373) “Análisis*

geográfico de un territorio complejo desde las dimensiones socioeconómica y ambiental. El Valle de Calamuchita, un subespacio de las Sierras pampeanas”; organizado por el Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas; designar a los docentes responsables del viaje curricular, según se detalla en los Considerando. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 31 de agosto de 2026: autorizar la erogación de PESOS dos millones trescientos sesenta mil (\$2.360.000,00-), para la realización del “Viaje Curricular del Profesorado y Licenciatura en Geografía. Viaje de Estudio II (6810)/ Práctica de Campo II (6810-373)”, para la cobertura de los gastos vinculados al traslado y a los viáticos de los docentes participantes; elevar a la Secretaría Económica del área central la solicitud para que financie los gastos en concepto de mantenimiento del vehículo y horas extras, del presupuesto elaborado por el Departamento de Automotores, por el valor de PESOS un millón doscientos cuarenta mil (\$1.240.000,00-). SE APRUEBA por unanimidad la realización del Viaje de estudio II (6810) / Práctica de campo II (373) “Análisis geográfico de un territorio complejo desde las dimensiones socioeconómica y ambiental. El Valle de Calamuchita, un subespacio de las Sierras pampeanas”; organizado por el Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas; designar a los docentes responsables del viaje curricular, según se detalla en los Considerando; autorizar la erogación de PESOS dos millones trescientos sesenta mil (\$2.360.000,00-), para la realización del “Viaje Curricular del Profesorado y Licenciatura en Geografía. Viaje de Estudio II (6810)/ Práctica de Campo II (6810-373)”, para la cobertura de los gastos vinculados al traslado y a los viáticos de los docentes participantes; elevar a la Secretaría Económica del área central la solicitud para que financie los gastos en concepto de mantenimiento del vehículo y horas extras, del presupuesto elaborado por el Departamento de Automotores, por el valor de PESOS un millón doscientos cuarenta mil (\$1.240.000,00-).

- 16. De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Expediente N° 151772. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio denominada “El obstáculo invisible: el factor ritmo como la razón por la que nos cuesta entender el inglés hablado”, a realizarse el 09 de septiembre de. Docentes Responsables: Andrea DI NARDO y Lía Judith FERNÁNDEZ. Con aval del Departamento de Lenguas. No solicita presupuesto. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 31 de agosto de 2026: aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “El obstáculo invisible: el factor ritmo como la razón por la que nos cuesta entender el inglés hablado” presentada por las profesoras Elizabeth Andrea Di Nardo y Lía Judith Fernández; designar a las docentes responsables y al equipo de trabajo así como al Dr. Geoffrey Alan Lindsey como disertante; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; sugerir a las docentes responsables tramiten ante Secretaría de Gestión Comunicacional y Cultural las solicitudes vinculadas con difusión y transmisión vía youtube de la conferencia virtual. SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “El obstáculo invisible: el factor ritmo como la razón por la que nos cuesta entender el inglés hablado” presentada por las profesoras Elizabeth Andrea Di Nardo y Lía Judith Fernández; designar a las docentes responsables y al equipo de trabajo así como al Dr. Geoffrey Alan Lindsey como disertante; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; sugerir a las docentes responsables tramiten ante Secretaría de Gestión*

Comunicacional y Cultural las solicitudes vinculadas con difusión y transmisión vía youtube de la conferencia virtual.

- 17. De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Expediente N° 143308-1. Convenio específico entre la UNRC y la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 31 de agosto de 2026: aprobar el Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Río Cuarto -con la participación de la Facultad de Ciencias Humanas en su carácter de Unidad Académica ejecutora de las actividades previstas en el marco del convenio- y la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Rectoría UNIMINUTO Virtual (Facultad de Educación).* **SE APRUEBA por unanimidad el Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Río Cuarto -con la participación de la Facultad de Ciencias Humanas en su carácter de Unidad Académica ejecutora de las actividades previstas en el marco del convenio- y la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Rectoría UNIMINUTO Virtual (Facultad de Educación).**

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 3. De Decanato:** Expediente N° 67402-1. Calendario Académico de la Lic. en Enfermería en el marco del Convenio específico entre la Municipalidad de Laboulaye y la Facultad de Ciencias Humanas (Res. CD N° 263/26), para el segundo cuatrimestre de 2026. Presentado por Secretaría Académica. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE APRUEBA por unanimidad el Calendario Académico de la Lic. en Enfermería en el marco del Convenio específico entre la Municipalidad de Laboulaye y la Facultad de Ciencias Humanas (Res. CD N° 263/26), para el segundo cuatrimestre de 2026.**
- 4. De Decanato:** Expediente N° 144311-4. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2026 en el marco de la Res. CD N° 333/22: 1) Conversatorio “Experiencias de Investigación vinculadas a la educación: diálogos con las disciplinas y la docencia”, a realizarse el 07 de septiembre. Docente Responsable: Prof. Yanina BOATTO. Dpto. Ciencias de la Educación. 2) Conversatorio “El pasado en el presente: Memoria y documental”, a realizarse durante el mes de septiembre. Docente Responsable: Prof. Marcos ALTAMIRANO. Dpto. Ciencias de la Comunicación. 3) Ciclo “Diálogos interuniversitarios e interinstitucionales en torno a la dimensión comunitaria de la Salud Mental. Tensiones y disputas de nuestro tiempo”, a realizarse de agosto a octubre de 2026. Responsables: Prof. Paula JUAREZ y Graduado: Gastón STRAZZI. Dpto. de Trabajo Social. 4) “XXVII Encuentro Nacional FAUATS Trabajo social en la contemporaneidad: Lo social, lo público y la formación en disputa. Debates, desafíos y horizontes”, a realizarse el 10 y 11 de septiembre. Docente Responsable: Prof. Valentina TOMASINI. Dpto. de Trabajo Social. Solicita presupuesto. Presentado y avalado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 5. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 140061. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” para la

Prof. Angela FLORES, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Enfermería Básica (5201) con extensión a Enfermería en Salud Comunitaria I (103) y Práctica Pre Profesional Específica I (104), en el Departamento de Enfermería. (Situación de revista: sin relación). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” para la Prof. Angela FLORES, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Enfermería Básica (5201) con extensión a Enfermería en Salud Comunitaria I (103) y Práctica Pre Profesional Específica I (104), en el Departamento de Enfermería.**

6. **De Coordinación Administrativa:** Edicto. Llamados a Concursos Docentes Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición, ello a partir del 07 de septiembre hasta el 05 de octubre de 2026. Edicto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Edicto. Llamados a Concursos Docentes Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición, ello a partir del 07 de septiembre hasta el 05 de octubre de 2026. Edicto.**

ANEXO SOBRE TABLAS:

7. **De Decanato:** Expediente N° 151711. Solicitud de Resolución modificatoria de la Res. CD N° 277/26 en relación a la fecha del evento. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la resolución modificatoria de la Res. CD N° 277/26 en relación a la fecha del evento.**
8. **De Decanato:** Expediente N° 267/26. Solicitud de Providencia de la Res. CD N° 267/26. Cambio de nombre. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la providencia de la Res. CD N° 267/26. Cambio de nombre.**
9. **De Decanato:** Expediente N° 146465. Proyecto Humanas Itinerante 2026. Tercera Edición. Presentado por la Secretaría de Gestión Comunicacional y Cultural de la Facultad de Ciencias Humanas. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES.**
10. **De Decanato:** Expediente N° 151883. Solicitud de Licencia sin goce de haberes de la Prof. Virginia MARINI, en su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, a partir del 01 de septiembre de 2026 hasta el 31 de agosto de 2027, ello con motivo de ejercer cargo de mayor jerarquía. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Licencia sin goce de haberes de la Prof. Virginia MARINI, en su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, a partir del 01 de septiembre de 2026 hasta el 31 de agosto de 2027, ello con motivo de ejercer cargo de mayor jerarquía.**

- 11. De Decanato:** Expediente N° 151377. Situación planteada. Dpto. Educación Especial. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

INFORME DE DECANATO:

La Sra. Vicedecana comunica que este viernes 04 de septiembre se realiza el homenaje a Jubilados de la Facultad, que hay confirmados 70 invitados a los que se agasajará y se les entregará como presente una escarapela artesanal. Por otro lado, comenta que la Diplomatura de Extensión Universitaria “Gestión y Conducción de Equipos de Trabajo”, coordinada por la Prof. Milagros Scoponi y propuesta por un grupo de graduados en coordinación con la Secretaría de Vinculación, ya cuenta con más de 100 inscriptos. Finalmente, señala que se llevó a cabo con mucha concurrencia la primer actividad en el marco de la Cátedra Abierta Papa Francisco.